

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**COMENTARIOS**

Con fundamento en el numeral 4.11.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA1-2010, se publica el presente proyecto a efecto de que los interesados, a partir del 1º de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2020, lo analicen, evalúen y envíen sus observaciones o comentarios en idioma español y con el sustento técnico suficiente ante la CPFEUM, sito en Río Rhin número 57, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México. Fax: 5207 6890

Correo electrónico: [consultas@farmacopea.org.mx](mailto:consultas@farmacopea.org.mx).

**DATOS DEL PROMOVENTE**

**Nombre:** \_\_\_\_\_  
**Institución o empresa:** \_\_\_\_\_  
**Teléfono:** \_\_\_\_\_

**Cargo:** \_\_\_\_\_  
**Dirección:** \_\_\_\_\_  
**Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

EL TEXTO EN COLOR ROJO HA SIDO MODIFICADO

Dice	Debe decir	Justificación*
<b>MGA-FH 0140. ÍNDICE DE ESPUMA</b>		
Un gran número de plantas medicinales contienen saponinas que forman una espuma persistente cuando sus decocciones acuosas se agitan. La capacidad de una droga o de sus extractos para generar espuma en una decocción acuosa y sus extractos, se mide en términos de un índice de espuma.		
<b>PROCEDIMIENTO.</b> Reducir a polvo (malla 1 250) 1.0 g del material vegetal y transferir a un matraz Erlenmeyer de 500 mL que contenga 100 mL de agua en ebullición. Mantener a ebullición suave durante 30 min. Enfriar y filtrar la muestra en un matraz volumétrico de 100 mL. Adicionar suficiente agua a través del filtro para llevar al aforo. Colocar la decocción en 10 tubos con tapa (16 cm alto y 16 mm de diámetro) en porciones sucesivas desde 1-0 mL hasta 10 mL y ajustar el volumen del líquido en cada tubo con agua hasta 10 mL. Tapar los tubos y agitar en el sentido del largo del tubo durante 15 s (dos agitaciones por segundo). Dejar reposar las muestras durante 15 min y medir la altura de la espuma. Los resultados son determinados de la siguiente manera:		

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Dice	Debe decir	Justificación*
<ul style="list-style-type: none"> <li>Si la altura de la espuma en cada tubo es menor de 1.0 cm, el índice de espuma es menor que 100.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Si se puede medir la altura de la espuma de 1.0 cm en algún tubo, el volumen de la decocción del material vegetal en este tubo (<i>a</i>) se usa para determinar el índice. Si este tubo es el primero o el segundo de la serie, preparar de manera similar una dilución intermedia para obtener un resultado más preciso.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Si el tamaño de la espuma es mayor de 1.0 cm en cada tubo, el índice de espuma es mayor que 1 000. En este caso repetir la determinación usando una nueva serie de diluciones de la decocción para obtener un resultado más preciso.</li> </ul>		
<p>El índice de espuma se calcula usando la siguiente fórmula:</p>		
$1\ 000/a$		
<p>Donde:</p>		
<p><i>a</i> = volumen en mililitros de la decocción usada para preparar la dilución en el tubo donde la espuma tiene la altura de 1.0 cm.</p>		

\*Para una mejor comprensión de su solicitud adjunte bibliografía u otros documentos que sustenten sus comentarios.